

INFORME DE AUDITORIA
ALDEAS INFANTILES SOS ECUADOR
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Miembros del Directorio de
ALDEAS INFANTILES SOS ECUADOR

1. Opinión

*Hemos auditado los estados financieros de **ALDEAS INFANTILES SOS ECUADOR**, que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.*

*En nuestra opinión, se presenta razonablemente la situación financiera de **ALDEAS INFANTILES SOS ECUADOR**, al 31 de diciembre de 2021, que comprende el estado de situación financiera, los cambios en el patrimonio, los resultados de sus operaciones y los cambios en la situación financiera por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con los principios contables de general aceptación en el Ecuador, y de acuerdo a los estándares establecidos por la Federación Internacional de Aldeas Infantiles SOS*

2. Fundamentos de la opinión

2.1. *Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.*

2.2. *Somos independientes de **ALDEAS INFANTILES SOS ECUADOR**, en conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética en conformidad con el Código de Ética del International Ethics Standards Board for Accountants (IESBA).*

2.3. *Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.*

3. Párrafo de Énfasis

3.1 *Como se menciona en la Nota 17 Contingentes procesos en curso. Este informe tiene que ser leído tomando en cuenta este párrafo de énfasis.*

4. Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Institución en relación con los estados financieros

*La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con los principios contables de general aceptación en el Ecuador, y de acuerdo con los estándares establecidos por la **Federación Internacional de ALDEAS INFANTILES SOS**, del control interno que la Administración*

considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Institución de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración de la Institución es la responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

5. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Adicionalmente:

- *Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.*
- *Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.*
- *Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.*
- *Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de la empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden genera dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en*

funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- *Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.*

Comunicamos con los responsables del gobierno de la fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que hayamos identificado en el transcurso de la auditoría.

Quito - Ecuador, diciembre 22 de 2022

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
R. N. A. E. No. 036

Documento firmado electrónicamente.

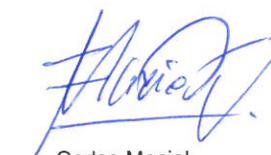
Lcdo. Marco Yépez Cabezas.
PRESIDENTE
Registro C.P.A No. 11.405

ALDEAS INFANTILES SOS ECUADOR
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVOS	Notas	2021	2020
Activos Corrientes			
Efectivo y sus equivalentes	4	3.730.132,25	3.826.220,85
Cuentas por cobrar y Otras Cuentas por Cobrar	5	315.044,85	396.963,27
Inventarios		1.566,67	2.667,07
Total Activos Corrientes		4.046.743,77	4.225.851,19
Activos No Corrientes			
Propiedad y equipo, neto	6	12.906.567,62	6.710.804,37
Activo Intangible		34.789,52	78.246,39
Total Activos No corrientes		12.941.357,14	6.789.050,76
Total Activos		16.988.100,91	11.014.901,95
PASIVOS			
Pasivos Corrientes			
Cuentas por Pagar y Otras Cuentas por Pagar	7	867.311,77	715.315,58
Otros Pasivos Corrientes	8	3.576,09	3.576,09
Total Pasivos Corrientes		870.887,86	718.891,67
Pasivos No Corrientes			
Jubilacion Patronal y Desahucio	9	1.019.965,85	959.553,51
Fondos Mantenedos en Custodia	8	1.969.175,28	3.921.657,44
Otros Pasivos Largo Plazo		2.293,65	-
Total Pasivos No Corrientes		2.991.434,78	4.881.210,95
Total Pasivos		3.862.322,64	5.600.102,62
PATRIMONIO			
Fondo Acumulado	10	5.714.545,36	5.717.610,28
Reserva Liquidada	11	919.002,80	919.002,80
Pérdida / Utilidades Acumuladas		130.487,66	(908.139,30)
Superavit Reavaluos AF	12	6.970.641,09	-
Resultado Integral neto		(608.898,64)	(313.674,45)
Total Patrimonio		13.125.778,27	5.414.799,33
Total Pasivo y Patrimonio		16.988.100,91	11.014.901,95

Las notas son parte integral de los estados financieros


Teresa Arias
Directora Nacional


Carlos Maciel
Asesor Nacional Operaciones y Finanzas

ALDEAS INFANTILES SOS ECUADOR
Estados de Resultados Integrales
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos del Extranjero	13	2.072.373,28	2.318.149,76
Ingresos Locales	13	8.581.308,79	8.142.056,37
Otros Ingresos	13	642.306,01	73.646,28
Total Ingresos Recibidos		11.295.988,08	10.533.852,41
Gastos Programas/Proyectos	14.1	7.320.168,34	7.538.118,37
Gastos Administrativos	14.2	1.947.874,07	1.784.891,90
Gastos Recaudación de Fondos	14.3	946.261,62	899.154,82
Gastos Oficina Continental	14.4	1.952,96	35.942,41
Gastos construcciones	14.5	1.567,60	28.716,91
Gastos proyecto emergencia España		-	28.364,38
Otros Gastos		1.691.228,02	541.358,92
Total Gastos		11.909.052,61	10.856.547,71
Resultado Operacional		(613.064,53)	(322.695,30)
Ingresos/Gastos financieros		4.165,89	(9.020,85)
Resultado Integral neto		(608.898,64)	(313.674,45)

Las notas son parte integral de los estados financieros


Teresa Arias
Directora Nacional


Carlos Maciel
Asesor Nacional Operaciones y Finanzas

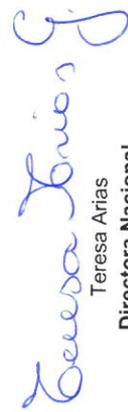
ALDEAS INFANTILES SOS ECUADOR

Estados de Cambios en el Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Fondo Acumulado	Reserva Líquida	Pérdida / Utilidades Acumuladas	Superarvir por Revaluos	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	5.717.610,28	750.000,00	(201.281,03)	-	(623.158,95)	5.643.170,30
Transferencia a Fondo Acumulado	-	-	(623.158,95)	-	623.158,95	-
Devolucion Fondos del MIES	-	-	29,01	-	-	29,01
Jubilación	-	-	(75.484,39)	-	-	(75.484,39)
Sueldo años anteriores	-	-	626,20	-	-	626,20
Pago honorarios mediadora	-	-	(625,08)	-	-	(625,08)
Seguros	-	-	340,70	-	-	340,70
Inventario	-	-	(5.896,60)	-	-	(5.896,60)
Baja de cheque	-	-	478,00	-	-	478,00
Fondo de viaje	-	-	(1.098,18)	-	-	(1.098,18)
Fondo de reserva	-	169.002,80	(176,98)	-	-	168.825,82
Resultado Integral neto	-	-	-	-	(313.674,45)	(313.674,45)
Diferencia no identificada (inf ant)	-	-	(1.892,00)	-	-	(1.892,00)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	5.717.610,28	919.002,80	(908.139,30)	-	(313.674,45)	5.414.799,33
Transferencia a Fondo Acumulado	-	-	(313.674,45)	-	313.674,45	-
Ajustes de resultados años anteriores	-	-	1.330.281,11	-	-	1.330.281,11
Revaluos Propiedad, Planta y Equipo	-	-	-	6.970.641,09	-	6.970.641,09
Reclasificación Cuentas	(3.064,92)	-	-	-	-	(3.064,92)
Resultado Integral neto	-	-	-	-	(608.898,64)	(608.898,64)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	5.714.545,36	919.002,80	108.467,36	6.970.641,09	(608.898,64)	13.103.757,97


Teresa Arias
Directora Nacional


Carlos Maciel
Asesor Nacional Operaciones y Finanzas

ALDEAS INFANTILES SOS ECUADOR
Estados de Flujos de Efectivo
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Flujos de efectivo en actividades operativas		
Efectivo recibido de Donaciones locales e Internacionales	10.965.501,32	10.255.339,29
Otros (pagos) cobros relativos a la actividad	(478.278,63)	(258.924,63)
Menos:		
Pagos a proveedores	(10.885.749,23)	(10.059.050,82)
Efecto neto proveniente de actividades de operación	<u>(398.526,54)</u>	<u>(62.636,16)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición maquinarias y equipos	294.473,68	(1.606.568,34)
Adquisición activos intangibles	(10.613,56)	(58.540,00)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>283.860,12</u>	<u>(1.665.108,34)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Giro exterior SOS KINDERDORF INTERNATIONAL	-	342.921,95
Donación	-	478,00
Devolucion Fondos del MIES	18.577,82	-
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	<u>18.577,82</u>	<u>343.399,95</u>
(Disminución) Neto del efectivo	(96.088,60)	(1.384.344,55)
Efectivo al inicio del año	3.826.220,85	5.210.565,40
Efectivo al final del año	<u>3.730.132,25</u>	<u>3.826.220,85</u>
Pérdida del Ejercicio	(608.898,64)	(313.674,45)
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el flujo de efectivo usado en actividades de operación		
Depreciaciones y Amortizaciones	745.479,69	554.605,08
Provisión jubilación patronal y desahucio	60.412,34	56.263,81
Donaciones Locales	(412.405,18)	-
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios en el capital de trabajo	(215.411,79)	297.194,44
Aumento cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	81.918,42	(278.513,12)
Aumento Inventario	1.100,40	664,13
Aumento/Disinución cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	(268.427,22)	(81.981,61)
Aumento otras cuentas por pagar	2.293,65	-
Efectivo neto usado en actividades de operación	<u>(398.526,54)</u>	<u>(62.636,16)</u>


Teresa Arias
Directora Nacional


Carlos Maciel
Asesor Nacional Operaciones y Finanzas

Nota 1. Constitución y operaciones

Aldeas Infantiles SOS Ecuador, se constituyó el 14 de junio de 1994, como una organización de derecho privado sin fines de lucro, sujetas a las disposiciones del Título XXIX Libro I del Código Civil, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 001418, emitido por el Ministerio de Bienestar Social.

El domicilio de la Institución está en el Ecuador, Distrito Metropolitano de Quito ubicado en el cantón Quito, provincia de Pichincha.

El objetivo principal de la Institución es acoger a niños que, por haber perdido a sus padres o que, por otras razones diversas, no pueden seguir viviendo con ellos, necesitan un nuevo hogar permanentemente. En sustitución de sus propios parientes naturales, las familias de las Aldeas Infantiles SOS ofrecen a estos niños ese nuevo hogar.

Las Aldeas Infantiles SOS se han propuesto como meta educar a niños huérfanos y abandonados de todas las razas, culturas y religiones dentro del marco de una familia de aldea, de forma que aprendan a llevar una vida independiente basada en una escala de valores moral y socialmente válidos, posibilitarles la integración en la sociedad y allanarles el camino hacia un futuro seguro.

La pedagogía de la Aldea Infantil SOS está determinada por cuatro principios:

- **La Madre: Cada niño tiene una madre que lo cuida:** La madre SOS establece una relación estrecha con cada uno de los niños que le son confiados, brindándole la seguridad, el amor y la estabilidad que todo niño necesita. Contando con una formación cualificada en puericultura, la madre convive con sus niños en el hogar, llevado por ella de forma autónoma, y se preocupa de orientarlos en su desarrollo. La madre conoce y respeta los antecedentes familiares de cada niño, sus raíces y su religión.
- **Los Hermanos y Hermanas: Los lazos familiares se desarrollan normalmente:** Niñas y niños de diferentes edades viven juntos como hermanas y hermanos; los hermanos y hermanas biológicos permanecen siempre dentro de una misma familia SOS. Los niños y su madre SOS establecen lazos emocionales que perduran toda la vida.
- **La casa: Cada familia crea su propio hogar:** La casa es el hogar de la familia; con su propio sentir familiar, con su ritmo y su rutina. Bajo este techo, los niños disfrutan de un verdadero sentido de seguridad y pertenencia. Los niños crecen y aprenden juntos, compartiendo no solamente responsabilidades, sino también las alegrías y penas de la vida cotidiana.
- **La Aldea: La familia SOS forma parte de la comunidad:** Las familias SOS conviven en una comunidad de aldeas que brinda a los niños un entorno de apoyo favorable al disfrute de una infancia feliz. Las familias comparten experiencias y se ayudan mutuamente. Se hallan también integradas en el vecindario y son miembros activos de la comunidad local. En su familia, en su aldea y en su comunidad, cada niño aprende a tomar parte activa de la sociedad.

Comunidades Juveniles SOS:

Las comunidades juveniles SOS son instituciones necesarias que asumen el relevo de la Aldeas Infantil SOS en la cadena de atención. Constituyen la continuación progresiva de la asistencia a niños, niñas basadas en familia. Mediante la prestación de atención profesional y seguimiento, estas instituciones ayudan a los jóvenes que han crecido en la Aldea Infantil SOS y adolescentes que se hallan en situación de riesgo a superar las dificultades que supone el inicio de una vida independiente.

Centros Sociales SOS

La familia es la célula germinal de la sociedad. Ayudando a la familia, se ayuda a los niños de estas familias a crecer en un entorno estable, de manera que, en la vida adulta, lleguen a hacer una aportación positiva a la sociedad.

Con los programas que se llevan a cabo, los Centros Sociales SOS, ayudan particularmente a los niños y a las madres a mejorar su situación de vida y dar apoyo a sus propias familias, en caso de que sea necesario. Se intenta, de esta manera prevenir la desintegración de la familia biológica y evitar la consiguiente colocación de los hijos en una familia de acogida.

Escuelas SOS Hermann Gmeiner y Centros de Formación Profesional

Una formación escolar y profesional completa y sólida, es la condición previa para que los niños y adolescentes sean capaces de vivir una vida independiente. Así mismo constituye también la base para que, más adelante, puedan hacerse cargo de sus propios hijos con sentido de responsabilidad.

Donde sea necesario y posible SOS – Kinderdorf International apoya este objetivo mediante la construcción de escuelas y centros vacacionales que ofrecen una buena educación y formación profesional a los niños de las Aldeas Infantiles SOS y de las comunidades vecinas.

En Caso de Catástrofe y de Guerra

En situaciones de catástrofe y de guerra, es posible prestar ayuda a través de programas de emergencia de duración limitada.

Fines de la Asociación

Son fines de la asociación:

- Proveer atención y cuidado profesional a niños, niñas y adolescentes huérfanos, abandonados o separados de sus familias, mediante la creación y puesta en funcionamiento de Aldeas Infantiles SOS, cuya familias sustitutas o familias acogientes prevén a los niños, niñas y adolescentes un hogar seguro, una madre, hermanos y hermanas y el entorno de una comunidad de aldea, en conformidad con la idea de las Aldeas Infantiles SOS de Hermann Gmeiner, tal como queda consignada en el preámbulo de los estatutos.

La labor de la Aldea Infantil SOS se prosigue de forma consecutiva en las Comunidades Juveniles SOS.

- La asistencia y el apoyo profesional a niños, niñas y adolescentes vulnerables como familias en situación de riesgo social a través de la creación y gestión de Centros Sociales SOS.
- La defensa y promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes en el Ecuador, tal como estos han sido establecidos en las “Convención sobre los Derechos del Niño”, decididos por la Naciones Unidas en 1989.
- La promoción del intercambio científico sobre asuntos de la atención en base familiar a niños, niñas y adolescentes y la cooperación con otras organizaciones.
- Asumir una función de modelo referente a la atención a niños, niñas y adolescente en familias de acogida o familias sustitutas y proporcionar información sobre la atención en base familiar para niños, niñas y adolescentes.

- Realizar actividades de formación y capacitación a colaboradores propios y personas externas en todos los temas relacionados con la atención y cuidados profesionales a niños, niñas y adolescentes, de acuerdo con el modelo familiar.

La Asociación realiza sus fines de la siguiente manera:

- XºMediante la consecución de todos los medios para el financiamiento de la Asociación.
- Mediante la promoción de medidas y actividades de recaudación de fondos lícitos, sobre todo las contribuciones de los socios, subvenciones y otras donaciones personas naturales o entidades privadas y públicas.

Todos los fondos económicos lícitos de la Asociación deben ser empleados única y exclusivamente para conseguir los fines de la Asociación fijados en los estatutos.

- Mediante la coordinación y revisión de los fondos para el financiamiento de los programas de Aldea Infantil SOS de la Asociación.
- Mediante la asociación a la Federación SOS – Kinderdorf Interacional, la organización internacional de todas las Asociaciones de Aldea Infantil SOS en el mundo, previo el cumplimiento de las disposiciones vinculantes promulgadas por SOS – Kinderdorf International.
- Mediante la formulación y elaboración de estatutos y otros documentos obligatorios para la Asociación.
- Mediante el establecimiento de una oficina nacional para la coordinación, administración de los programas de Aldea Infantil SOS.
- Mediante el reclutamiento, selección y capacitación del personal para asegurar el buen funcionamiento de los programas de la Asociación.
- Mediante la promoción de la idea SOS y las relaciones públicas.

Nota 2. Bases de Presentación y Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con los principios contables de general aceptación en el Ecuador, y de acuerdo con los estándares establecidos por la Federación Internacional de Aldeas Infantiles SOS por el año terminado al 31 de diciembre de 2021.

2.1 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Asociación para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

2.2 Periodo económico

El periodo económico de la Asociación para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.3 Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 han sido aprobados por la Dirección Nacional.

Nota 3. Resumen de las Principales Políticas Contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Asociación registra en este grupo contable a las partidas de liquidez, constituye el efectivo disponible y depositado en bancos, las que no poseen restricciones de ninguna índole; si hubiera importes en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de los estados financieros, si hubiera sobregiros bancarios se clasifican como obligaciones con instituciones financieras.

3.2 Activos y pasivos financieros. -

La Asociación cataloga sus activos financieros de acuerdo con la siguiente clasificación:

3.2.1 Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas para cobrar, se incluye clientes y otras cuentas a cobrar en el balance, originadas en ingresos de actividades ordinarias, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Cuentas por cobrar clientes: Están registradas a costo de la transacción pues, al momento de su registro no hubo costos adicionales.

3.2.2 Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de la actividad de la Asociación: proveedores locales y del exterior.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro de la actividad de la Asociación, tales como: anticipos a clientes, obligaciones patronales y tributarias.

Beneficios a empleados

3.2.3 Beneficios de corto plazo

La Asociación registra en este grupo contable a:

- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador.
- Fondos de reserva; se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador.
- Aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador.

3.2.4 Beneficios a largo plazo

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método prospectiva o método de crédito unitario proyectado, método que permite cuantificar el valor presente de la obligación futura, para lo cual se consideran ciertos

parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros, determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Estos beneficios son reconocidos sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un actuario, inscrito y calificado en la Superintendencia de Compañías. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en el Estado de Resultados en el período en el que ocurren.

Al final de cada período, la Asociación incluye como parte de sus revelaciones a:

- Las suposiciones actuariales utilizadas en cada período en función a su entorno económico; y,
- El análisis de sensibilidad relacionado con la forma en que el pasivo por obligación por beneficios definidos hubiese sido afectado por los posibles cambios en los supuestos actuariales significativos en esas fechas.

El costo del servicio presente o pasados, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales en el momento de la liquidación del pasivo son reconocidas en el Estado de Resultados como un gasto del período en el que se generan, así mismo, se encuentran reveladas y presentadas en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

3.3 Propiedad y equipo:

Se denomina propiedades y equipo a todo bien tangible adquirido por la Asociación para el giro ordinario de las actividades y que, a criterio de la Administración de la Asociación, cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- 1 Tener una vida útil mínima en la categoría en la que será registrado
- 2 Cuando el valor individual de compra supera la suma de USD. \$300.00

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones en las que se incurrió para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como de costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos, siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos. Estos se registrarán hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidos como gasto del período en el que se incurrió.

Los montos de anticipos pagados a los proveedores de construcciones, maquinarias, etc. son activados por la Asociación como construcciones en curso hasta la recepción o liquidación de activo.

Los costos por reemplazo de componentes, mejoras y ampliaciones se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedades y equipo vayan a fluir a la Asociación y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurre.

Los terrenos se reconocen a su costo de compra. El resto de las propiedades y equipo se contabilizan a su costo de compra (o histórico) menos la correspondiente depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor, es decir, el "Modelo del costo".

Propiedad y equipo, serán medidos inicialmente al “Modelo del costo” y posteriormente serán medidos a su valor razonable, es decir, estos activos serán medidos bajo el “Modelo de la revaluación”, por medio de valoraciones periódicas a ser realizadas por tasadores externos independientes, debidamente registrados en la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos la correspondiente depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor, cuyo efecto se registrará en el **Estado de Resultados del período como “Otros ingresos u Otros gastos”**

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil para las propiedades y equipo se han estimado como sigue:

Nombre	%
Edificios	5%
Muebles y Enseres	10%
Vehículos	20%
Equipos y Maquinaria	10%

La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas por la Administración de la Asociación, para cada elemento de las propiedades y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

3.4 Regalos en efectivo

Los Regalos en Efectivo (Money Gifts), son donaciones extras provenientes de Padrinazgos Internacionales, por lo general cada semestre el órgano internacional emite el listado de padrinzgos, para que posteriormente sean registrados en la Asociación.

3.5 Ingresos

La Asociación registra los ingresos cuando los recibe sobre la base de caja. Los ingresos provienen de las siguientes fuentes de financiamiento:

- Kinderdorf International
- Padrinzgos Internacionales
- Subsidios, donaciones y fondos públicos
- Ingresos Locales: Donantes amigos, empresas privadas, eventos y aportes de organismos estatales (MIES)

3.6 Gastos

Los gastos son reconocidos cuando se incurre en la obligación.

Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se refiere a:

Descripción		2021	2020
Bancos	(i)	3.532.261,72	3.620.127,56
Regalos en efectivo	(ii)	197.670,53	205.893,29
Caja		200,00	200,00
Total		3.730.132,25	3.826.220,85

- (i) Corresponde al saldo en efectivo mantenidos en cuantas bancarias.
- (ii) Fondo disponible que es exclusivamente para entregar regalos en efectivo a los niños que se encuentran en los programas de las localidades de Aldeas infantiles SOS.

Nota 5. Cuentas por cobrar y Otras Cuentas por Cobrar

Se refiere a:

Descripción		2021	2020
Otras cuentas por cobrar	(i)	249.671,18	350.722,63
Anticipos		1.363,34	(187,86)
Impuestos		1.438,00	-
Pagos realizados por anticipado		62.572,33	46.428,50
Total		315.044,85	396.963,27

- (i) Corresponde a saldos de liquidaciones en proyectos con el Ministerio de Inclusión Económica y Social.

Nota 6. Propiedad y Equipo

La propiedad, planta y equipo son valorados a su costo, a continuación, se muestra su movimiento:

Descripción	Saldo al 31/12/2019	Adiciones	Bajas o Ventas	Saldo al 31/12/2020	Adiciones/Rev alúos	Bajas-Ventas- Reclasificaciones	Saldo al 31/12/2021
Activos Depreciables							
Maquinaria Equipo y Cómputo	1.845.362,43	107.182,39	-	1.952.544,82	76.229,61	-	2.028.774,43
Vehículos	417.310,27	-	-	417.310,27	-	-	417.310,27
Equipo de Trabajo	851.236,77	1.390,40	-	852.627,17	-	(1.937,78)	850.689,39
Edificios	7.687.175,31	-	-	7.687.175,31	9.373.843,32	-	17.061.018,63 (*)
Total Activos Depreciables	10.801.084,78	108.572,79	-	10.909.657,57	9.450.072,93	(1.937,78)	20.357.792,72
Activos No depreciables							
Terrenos	1.492.721,58	-	-	1.492.721,58	11.790.697,73	(6.864.030,80)	6.419.388,51 (*)
Proyectos de Construcción	1.434.136,87	1.497.995,55	-	2.932.132,42	45.958,20	(363.808,11)	2.614.282,51
Total Activos No Depreciables	2.926.858,45	1.497.995,55	-	4.424.854,00	11.836.655,93	(7.227.838,91)	9.033.671,02
Depreciación Acumulada:							
Maquinaria Equipo y Cómputo	(1.467.181,39)	(167.492,45)	-	(1.634.673,84)	(259.641,16)	87.385,39	(1.806.929,61)
Vehículos	(312.302,17)	(27.065,69)	-	(339.367,86)	(24.788,59)	-	(364.156,45)
Equipo de Trabajo	(743.679,56)	(41.019,65)	-	(784.699,21)	(58.106,52)	35.686,42	(807.119,31)
Edificios	(5.546.923,36)	(318.042,93)	-	(5.864.966,29)	-	(7.641.724,46)	(13.506.690,75) (*)
Total Depreciación Acumulada	(8.070.086,48)	(553.620,72)	-	(8.623.707,20)	(342.536,27)	(7.518.652,65)	(16.484.896,12)
Total Propiedad, Planta y Equipo Neto	5.657.856,75	1.052.947,62	-	6.710.804,37	20.944.192,59	(14.748.429,34)	12.906.567,62

Al 31 de diciembre de 2021 la Institución procedió a realizar los revalúos en los rubros de edificios y terrenos por el valor neto de USD 6.658.785,79, adicionalmente se recibió una donación un bien inmueble ubicado en el sector 4 de Abril, parroquia y cantón Atacames, donado mediante escritura de donación No. 20210801002P2148 de fecha 22 de julio de 2021, otorgada por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio del Cantón Atacames - Representado por Freddy Gonzalo Saldarriaga Corral (Alcalde) y Hugo Elías Tenorio Charcopa a favor de Aldeas Infantiles SOS representada por el Sr. Pelissier Gontran por una cuantía de US \$412.405,18.

Proyectos en Construcción:

Al 31 de diciembre de 2022, corresponde a los diferentes proyectos que presenta la Institución en las ciudades de Cuenca, Quito y Esmeraldas, a continuación detallamos:

Cuenca

Se inició en el período 2020 el proceso de construcciones del programa Cuenca, el proyecto PUR CV-Cuenca (C1068001), tiene un presupuesto aprobado de 1.050.000 USD el año 2019, tiene el siguiente alcance:

- 6 Casas Familiares – construcción o compra
- 1 Casa huéspedes-construcción
- 1 Oficinas Administrativas – construcción-CDC-Cuenca

Detalle de los gastos ejecutados en el programa Cuenca:

Construcciones-CUENCA

Cuenta Contable	Nombre de Cuenta	2020	2021	TOTAL
01610	GC Terrenos & Planificación	1.027.271,57	1.574,40	1.028.845,97
01620	GC Ingeniería & Arquitectura	11.194,00	20.361,56	31.555,56
01630	GC G.d.Constr./d.Contratista	1.467,20	1.982,50	3.449,70
01640	GC Materiales	-	95,00	95,00
01660	GC Infraestruct.& Conexiones	-	1.677,16	1.677,16
01670	GC Muebles	999,84	15.256,00	16.255,84
01680	GC Equipamiento	2.971,50	15.320,15	18.291,65
01698	GC Otros	5.983,33	5.307,97	11.291,30
61410	Pers. Adm. Sueldos	11.943,68	-	11.943,68
61430	Pers. Adm. Seguro Social	2.860,70	-	2.860,70
62900	Otros G. Extraord. de Pers.	2.154,99	-	2.154,99
TOTAL		1.066.846,81	61.574,74	1.128.421,55

Quito

Se inició en el período 2020 el proceso de construcciones del programa Quito, El proyecto PUR CV Quito (C1133001), con un presupuesto aprobado de 1.488.375,01 USD tiene el siguiente alcance:

- 7 Casas Familiares – construcción o compra
- 1 Casa de atención inicial.
- 1 Construcción-CDS.

Detalle de los gastos ejecutados en el programa Quito:

Construcciones-QUITO

Cuenta Contable	Nombre de Cuenta	2020	2021	TOTAL
01610	GC Terrenos & Planificación	399.514,69	861,74	400.376,43
01620	GC Ingeniería & Arquitectura	10.218,45	11.609,63	21.828,08
01630	GC G.d.Constr./d.Contratista	-	121.986,31	121.986,31
01640	GC Materiales	-	7.148,90	7.148,90
01660	GC Infraestruct.& Conexiones	-	756,00	756,00
01670	GC Muebles	-	-	-
01680	GC Equipamiento	-	788,62	788,62
01698	GC Otros	7.009,17	6.981,10	13.990,27
62100	Pagos p. Despido/Indemnizacion	5.031,27	-	5.031,27
71500	Gastos Bancarios	-	57,50	57,50
TOTAL		421.773,58	150.189,80	571.963,38

Al 31 de diciembre del 2021 se encuentra ejecutado el 30% del proyecto; 1 terreno comprado para construcción del CDC-Quito (construcción se realizará en el 2023), 1 casa construida-obra finalizada en febrero del 2022 financiada por Maestro Care por un monto de \$137.500.

Esmeraldas

A finales del 2016 inicia el proceso de construcciones del programa Esmeraldas, el proyecto tiene un presupuesto de 1.015.000 USD con el siguiente alcance:

- 5 Casas Familiares – construcción o compra
- 1 Casa Familiar – renovación
- 1 Casa de Tías – renovación-construcción -casa huéspedes
- 1 Oficinas Administrativas – remodelación del antiguo Centro Social

Detalle de los gastos ejecutados en el programa Esmeraldas:

Construcciones-ESMERALDAS

Cuenta Contable	Nombre de Cuenta	2016	2017	2018	2019	2020
01610	GC Terrenos & Planificación	-	95.216,37	124.000,00	36.758,03	(3.263,23)
01620	GC Ingeniería & Arquitectura	3.302,75	22.182,32	11.868,32	10.592,44	17.109,01
01630	GC G.d.Constr./d.Contratista	80,00	225.372,69	163,20	55.133,00	(36.510,50)
01640	GC Materiales	-	-	312,36	-	11.716,87
01650	GC Trabajos Externos	-	-	112,00	-	(112,00)
01660	GC Infraestruct.& Conexiones	-	2.433,16	-	-	29.543,93
01670	GC Muebles	-	582,40	1.600,46	-	6.564,95
01680	GC Equipamiento	1.756,46	-	316,60	-	3.804,71
01698	GC Otros	1.279,44	9.690,31	7.155,77	-	2.512,05
71630	Honorarios de Profesionales	-	-	2.394,96	-	-
51300	Mant. & Rep. Edificios	-	-	131,29	-	-
71630	Honorarios de Profesionales	-	-	448,00	-	-
62100	Pagos p. Despido/Indemnizacion	-	-	-	-	-
71500	Gastos Bancarios	-	-	-	-	-
71900	Otros Gastos de Administración	-	-	-	-	-
TOTAL		6.418,65	355.477,25	148.502,96	102.483,47	31.365,79

Al 31 de diciembre del 2021 se encuentra ejecutado el 98% del proyecto.

Nota 7. Cuentas por Pagar y Otras Cuentas por Pagar

Se refiera a:

Descripción	2021	2020
Cuentas por pagar		
Proveedores SOS	76.996,92	116.254,05
Proveedores No SOS	1.699,71	11.083,87
Otras cuentas por pagar		
Obligaciones con el personal (i)	376.691,10	349.732,85
Otros (ii)	411.924,04	238.244,81
Total	867.311,77	715.315,58

- (i) Corresponde a los beneficios sociales de los trabajadores tales como: décimo tercero, décimo cuarto, fondo de reserva, vacaciones y aportes al IESS
- (ii) Corresponde a obligaciones con el Servicio de Rentas Internas (SRI), otras cuentas por pagar varias.

Nota 8. Fondos Mantenedos en Custodia

Se refiera a:

Descripción	2021	2020
Coro plazo		
Fondos disponibles (i)	3.576,09	3.576,09
Total Corto Plazo	3,576.00	3,576.00
Largo Plazo		
Obligaciones regalos en efectivo (ii)	197.999,98	206.777,44
Fondos Rest. Ingresos locales (iii)	1.771.175,30	3.714.880,00
Total Largo Plazo	1.969.175,28	3.921.657,44

- (i) Corresponde a fondos disponibles utilizados en el proyecto de reinserción familiar de niños pertenecientes a Aldeas Infantiles SOS.
- (ii) Corresponden a regalos en efectivo para niños, que se encuentran dentro de los programas de Aldeas, regalos recibidos por padrinazgo internacional, valores que son actualizados semestralmente previa comunicado del organismo internacional.
- (iii) Corresponde a la venta de un terreno con una superficie de 3.831m², propiedad de Aldeas S.O.S., ubicado en el Tablón Grande de la parroquia Ricaurte, cantón Cuenca, provincia de Azuay, mediante Escritura Pública de Compraventa celebrada el 1 de marzo de 2019. En el período 2021 producto de la venta del inmueble se han ejecutado proyectos en la ciudad de Esmeraldas por el valor de US \$264.974,98; en Quito por el valor de US \$ 566.597,93 y en Cuenca por el valor de US \$1.112.131,79.

Nota 9. Jubilación Patronal y Desahucio

Jubilación Patronal. - El artículo 216 del Código del Trabajo establece la jubilación patronal como un derecho a favor de los trabajadores u obreros sujetos a esta Ley siempre y cuando cumplan ciertos requisitos, tales como:

- Tener la calidad de trabajador u obrero amparado al Código del Trabajo.
- 25 años de servicio o más.

De igual manera, en el inciso 7 del artículo 188 contempla que el mencionado derecho, en su parte proporcional, también se reconoce a favor de los trabajadores que hubieren cumplido más de 20 años y menos de 25 años en el caso de despido intempestivo.

Bonificaciones por desahucio. - En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las obligaciones laborales a largo plazo se presentan en el siguiente detalle:

Descripción	2021	2020
Jubilación Patronal	828.935,77	778.632,14
Bonificación por Desahucio	191.030,08	180.921,37
Total	1.019.965,85	959.553,51

El Movimiento detallamos a continuación:

Movimiento	Jubilación Patronal	Desahucio
Saldo al 31 de diciembre 2020	778.632,14	180.921,37
(+/-) Incrementos	203.878,66	10.108,71
(+/-) Pagos Efectuados/Ajustes	(153.575,03)	-
Saldo al 31 de Diciembre 2021	828.935,77	191.030,08

Nota 10. Fondos Acumulados

Representan la acumulación de los déficits y excedentes de ingresos sobre gastos, destinados a cubrir las actividades de la Organización, se registra dentro del patrimonio, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 este valor es por USD 5.714.545,36 y 5.717.610,28 respectivamente.

Nota 11. Reserva Líquida

Al 31 de diciembre de 2020, corresponde a la reserva SOS KDI mediante asiento de diario N° 4024GL267138 de 01 de enero de 2020, se registra dentro del patrimonio, este valor asciende a USD 169.002,80; resultando un total de reserva líquida de USD 919.002,80.

Nota 12. Superávit Revaluas

Al 31 de diciembre de 2021, la institución ha realizado el revalúo de los bienes de propiedad de Aldeas Infantiles SOS en los rubros de terrenos y edificios, el valor registrado en el Patrimonio es de US \$ 6.970.641,09.

Nota 13. Ingresos

Se refiere a:

Descripción		2021	2020
Transferencias SOS vía STS	(i)	1.691.259,70	1.919.971,80
Donación Extranjera Membresía	(ii)	381.113,58	28.364,38
Donación Extranjera Proyectos	(iii)	-	369.813,58
Ingreso Local de Recaudación de Fondos	(iv)	5.703.465,19	5.062.443,03
Ingreso Local gubernamentales y apoyo	(v)	2.877.843,60	3.079.613,24
Otros Ingresos		642.306,01	73.646,28
Total		11.295.988,08	10.533.852,31

- (i) **Transferencias SOS:** Corresponde a donaciones que realizan las Asociaciones Internacionales para cubrir los gastos de manutención de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en las Aldeas.
- (ii) **Donación Extranjera Membresía:** Corresponde a los aportes de las Asociaciones Internacionales para el pago de membresía por formar parte de Aldeas Infantiles Internacional.
- (iii) **Donación Extranjera Proyectos:** Corresponde a donaciones para cubrir la manutención del proyecto de la filiar Esmeraldas, para capacitación y compra de muebles y enseres de los niños y adolescentes que se encuentran en las Aldeas.
- (iv) **Ingreso Local de Recaudación de Fondos:** Corresponde a diferentes actividades o estrategias que realiza la organización para la recaudación de fondos, actividades desarrolladas localmente, a continuación, un detalle:

Descripción	2021	2020
Donaciones espontaneas de individuos	77.035,13	237.031,09
Padrinazgo de individuos	4.893.736,04	4.654.230,05
Donaciones Privadas Familias Corporativa y Donantes Principales	150.773,67	15.190,34
Donac. Corp. Interacción 1-a1	1.000,00	-
Eventos	108.454,69	67.725,85
Mercadeo	7.525,16	21.709,11
Donaciones en Especie Privadas	16.310,32	5.257,59
Donaciones en Especie Corporativas	27.500,00	61.299,00
Total	5.703.465,19	5.062.443,03

- (v) **Ingreso Local Gubernamental y Apoyo:** Estos ingresos corresponden a los convenios que mantiene la organización con el Ministerio de Inclusión Económica y Social - MIES, los cuales financian parte de la manutención para los beneficiarios de la Organización.

Nota 14. Gastos

14. 1 Gastos Programas y Proyectos

Se refiera a:

Descripción		2021	2020
Acogimiento Familiar (i)		5.344.587,81	6.051.159,91
Programas de Fortalecimiento Familiar (ii)		1.975.580,53	1.486.958,46
Total		7.320.168,34	7.538.118,37

- (i) A continuación, el detalle de los programas/proyectos de Acogimiento familiar por localidad, es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2021

Nombre	Quito	Esmeraldas	Ibarra	Cuenca	Portoviejo	Guayaquil	Total general
Administración y Gastos de Publicidad	92,046.97	95,206.58	129,270.64	56,428.80	111,661.80	57,620.37	542,235.16
Gastos Corrientes	366,148.33	286,775.88	408,083.01	277,963.24	347,800.05	317,812.90	2,004,583.41
Gastos de Personal	182,500.96	555,848.79	591,008.85	586,929.49	562,236.72	73,052.84	2,551,577.65
Inversiones Bajo Valor	2,463.25	37,201.78	12,775.24	104,257.60	82,788.52	6,705.20	246,191.59
Total	643,159.51	975,033.03	1,141,137.74	1,025,579.13	1,104,487.09	455,191.31	5,344,587.81

Al 31 de diciembre de 2020

Nombre	Quito	Esmeraldas	Ibarra	Cuenca	Portoviejo	Guayaquil	Total
Inversiones de bajo valor	12.338,74	24.023,16	27.586,41	14.595,11	11.762,80	18.692,12	108.998,34
Gastos corrientes	324.612,53	327.412,84	379.231,08	345.387,16	343.131,30	264.252,79	1.984.027,70
Gasto de personal	593.433,24	704.056,35	619.672,26	503.682,96	591.564,13	521.335,69	3.533.744,63
Gastos administrativos y publicidad	71.411,88	57.938,66	86.927,15	44.399,52	65.780,76	96.518,72	422.976,69
Enajenación/baja de activos	-	-	-	-	-	1.412,55	1.412,55
Total	1.001.796,39	1.113.431,01	1.113.416,90	908.064,75	1.012.238,99	902.211,87	6.051.159,91

- (ii) A continuación, el detalle de los programas/proyectos de Fortalecimiento familiar por localidad, es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2021

Nombre	Quito	Esmeraldas	Ibarra	Cuenca	Portoviejo	Guayaquil	Total general
Administración y Gastos de Publicidad	1,982.39	36,326.96		3,667.59	69,313.80	8,709.45	120,000.19
Gastos Corrientes	41,516.35	44,144.49	21,497.34	46,796.75	53,529.69	30,477.36	237,961.98
Gastos de Personal	172,274.12	188,120.27	555,005.91	97,124.19	107,850.86	496,062.44	1,616,437.79
Inversiones Bajo Valor		700.05		480.52			1,180.57
Total	215,772.86	269,291.77	576,503.25	148,069.05	230,694.35	535,249.25	1,975,580.53

Al 31 de diciembre de 2020

Nombre	Quito	Esmeraldas	Ibarra	Cuenca	Portoviejo	Guayaquil	Total
Inversiones de bajo valor	-	5.546,03	1.008,23	-	-	-	6.554,26
Gastos corrientes	46.219,82	36.535,98	65.354,62	32.256,03	47.641,94	106.919,32	334.927,71
Gasto de personal	83.671,09	143.777,78	114.164,11	197.424,00	120.866,72	203.092,44	862.996,14
Gastos administrativos y publicidad	46.251,19	43.373,79	97.162,18	6.394,69	45.128,06	44.170,44	282.480,35
Total	176.142,10	229.233,58	277.689,14	236.074,72	213.636,72	354.182,20	1.486.958,46

Inversiones de bajo valor: Corresponde a gastos menores de equipamiento para las casas de acogida de los beneficiarios, dentro de estos gastos se encuentran: menaje de cocina y lencería de casas.

Gastos corrientes: Corresponde a gastos que forman parte de la operatividad de la organización para el cumplimiento de su objeto, como son: Mantenimientos y reparaciones, servicios médicos, servicios de transporte, materiales, alimentación y otros.

Gastos de personal: Corresponde a gastos de sueldos, aportaciones a la seguridad y beneficios sociales del personal de la organización, en cada una de las filiales.

Gastos Administrativos y de publicidad: Corresponden a servicios básicos, internet, suministros de cafetería, limpieza, impresiones, gastos menores de campañas publicitarias, Honorarios profesionales, envío de documentos y otros.

14. 2 Gastos Administrativos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los gastos se presentan en el siguiente detalle:

<u>Descripción</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Inversiones de Bajo Valor	6.418,86	12.204,45
Administración y Publicidad	726.599,98	656.188,79
Gastos personal	1.120.017,86	973.644,08
Gastos Corrientes	94.837,37	142.854,58
Total	1.947.874,07	1.784.891,90

14. 3 Gastos Recaudación de Fondos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los gastos se presentan en el siguiente detalle:

<u>Descripción</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Administración y Publicidad	394,552.03	7,276.08
Gastos Corrientes	44,507.08	285,622.50
Gastos personal	505,652.94	59,514.15
Inversiones de Bajo Valor	1,549.57	546,742.09
Total	946,261.62	899,154.82

14. 4 Gastos Oficina Continental

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los gastos se presentan en el siguiente detalle:

<u>Descripción</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Administración y Publicidad	-	114.68
Gastos Corrientes	-	3,529.42
Gastos personal	1,952.96	29,167.39
Inversiones de Bajo Valor	-	3,130.92
Total	1,952.96	35,942.41

14. 5 Gastos Construcciones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los gastos se presentan en el siguiente detalle:

<u>Descripción</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Administración y Publicidad	1.567,60	3.313,79
Gastos personal	-	25.403,12
Total	1.567,60	28.716,91

Nota 15. Impuesto a la Renta

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno Art. 9 Exenciones, para fines de la determinación y liquidación del impuesto a la renta, se encuentran exonerados las instituciones de carácter privado sin fines de lucro legalmente constituidas, definidas como tales en el Reglamento; siempre que sus bienes e ingresos se destinen a sus fines específicos y solamente en la parte que se invierta directamente en ellos.

Para que las instituciones antes mencionadas puedan beneficiarse de esta exoneración, es requisito indispensable que se encuentren inscritas en el Registro Único de Contribuyentes, lleven contabilidad y cumplan con los demás deberes formales contemplados en el Código Tributario, esta Ley y demás Leyes de la República.

El Estado, a través del Servicio de Rentas Internas verificará en cualquier momento que las instituciones a que se refiere este numeral, sean exclusivamente sin fines de lucro, se dediquen al cumplimiento de sus objetivos estatutarios y, que sus bienes e ingresos se destinen en su totalidad a sus finalidades específicas, dentro del plazo establecido en esta norma. De establecerse que las instituciones no cumplen con los requisitos arriba indicados, deberán tributar sin exoneración alguna.

Nota 16. Compromisos

Un detalle de los proyectos que maneja la Organización, son como sigue:

Comunidades Juveniles SOS - Las comunidades juveniles SOS son espacios necesarios que asumen la continuidad de los procesos iniciados en las familias de la Aldea Infantil SOS. Constituyen la continuación progresiva de la asistencia a niños y niñas basada en la familia. Mediante la prestación de atención profesional y seguimiento, estos espacios ayudan a los jóvenes que han crecido en la Aldea Infantil SOS a superar las dificultades que supone el inicio de una vida independiente.

Centros Sociales SOS - La familia es la célula germinal de la sociedad. Ayudando a la familia, se ayuda a los niños de estas familias a crecer en un entorno estable, de manera que, en la vida adulta, aporten positivamente a la sociedad.

Con los programas que llevan a cabo en el vecindario de la Aldea Infantil SOS, los Centros Sociales SOS ayudan particularmente a los niños y a las madres a mejorar su situación de vida y a dar apoyo a sus propias familias, en caso de que ella sea necesaria. Se intenta, de esta manera, prevenir la desintegración de la familia biológica y evitar la consiguiente colocación de los hijos en una familia de acogida.

Comprenden programas de fortalecimiento familiar y desarrollo comunitario a través de centros sociales y centros comunitarios.

A partir del año 2014 el nuevo programa de Aldeas además de fundamentarse en los principios empieza a manejar nuevas hipótesis como:

- **Reinserción familiar** - La cual consiste en dar apoyo a la familia de origen, incluyendo tratamiento psicológico a toda familia y en especial a los niños, para que en un tiempo prudencial el niño regrese con la familia cuando esta esté apta para cuidar de forma adecuada al niño.
- **Fortalecimiento de la familia** - Con el fin de prevenir Aldeas ha creado centros comunitarios, en donde por medio de charlas y capacitación se intenta guiar a las familias para que vivan en un ambiente apropiado sin violencia y maltrato entre sus integrantes. El objetivo es enfocarse en la prevención de circunstancias que lleven a la separación de los niños de su núcleo familiar.
- **Adopción** - Después de agotar todas las hipótesis posibles según los informes de la situación del niño o niña y un exhaustivo análisis, se procede a dar informe al Ente regulador encargado de este tema para la adopción de los infantes para que cuente con una familia que le apoye en su crecimiento.
- **Autonomía** - Cuando los niños cumplen 18 años, al ser mayores de edad se procede a reubicarlos fuera de las aldeas, brindándoles apoyo para que los jóvenes empiecen a trabajar y alcancen la madurez para vivir y mantenerse de forma independiente.

Además, existen modalidades alternativas ya aplicadas en todas las filiales que conforman Aldeas SOS Ecuador y estas son:

- **Familia en comunidad** - De acuerdo con el análisis se han establecido casas fuera de la Aldea la cual cumple con las mismas características para el correcto cuidado de los menores y facilita la integración con la comunidad.
- **Familia en territorio** - Esta modalidad consiste en alquilar una casa en la cual el niño o niña este cerca de la familia de origen y no pierda el contacto con ellos para su futura reinserción.
- **Vivienda asistida** - Se aplica más a los miembros que han cumplido la mayoría de edad, y consiste en la firma de un convenio en el cual se establece la ayuda económica por parte de Aldeas al menor para cubrir un porcentaje de sus gastos, esta ayuda se le brinda hasta que logre establecerse y puedan depender de sus propios ingresos.
- **Hermanos cabeza de familia** - En el caso de familias conformadas por 2 o 3 hermanos biológicos, entre las cuales por lo menos uno de ellos ya cumplió la mayoría de edad y tiene las capacidades para hacer frente a las responsabilidades de ser cabeza de familia, Aldeas les brinda el apoyo económico para que se establezcan como familia independiente, además del apoyo periódico de las educadoras.

Nota 17. Contingentes

Mediante fecha 14 de septiembre de 2022, hemos recibido la contestación a la carta circular del Asesor Legal Dr. Daniel Montalvo Noboa en el cual menciona lo siguiente:

A.- Respecto de Procesos judiciales en curso, dentro de los cuales se encuentre inmiscuido Aldeas Infantiles SOS Ecuador en calidad de actor o demandado y que se encuentren a su cargo en calidad de Abogado Patrocinador o que tenga conocimiento hasta la presente fecha indica:

1.- Causa No. 01371-2020-01238 Índole Laboral

- Actor: Carmen Loja Verdugo - Brandon Monteros
- Demandado: Aldeas Infantiles SOS Ecuador – Gontran Osvaldo Pelissier como Director Nacional.
- Estado: Activo

- Instancia: Presentado y aceptado Recurso de Casación ante la Corte Nacional de Justicia.
- Posible Pasivo: \$45.000,00

2.- Causa No.- 01371-2020-00870

- Actor: Nancy Cefecrino - Victor Nunez
- Demandado: Aldeas Infantiles SOS Ecuador por medio de Gontran Osvaldo Pelissier Moreno.
- Estado: Activo
- Instancia: Presentado y aceptado Recurso de Casación ante la Corte Nacional de Justicia
- Posible Pasivo: \$70,000,00

B.- Respecto a trámites extrajudiciales que se encuentren en curso debo indicar que nos encontramos en proceso de devolución al Municipio de Quito y la Arquidiócesis de Quito de los bienes inmuebles otorgados a favor de Aldeas Infantiles SOS Ecuador en calidad de comodatos, los mismos que son:

- Santa Rita.- Aceptada la devolución por parte del Municipio de Quito.
- La Forestal.- Aceptada la devolución por parte del Municipio de Quito.
- La Argelia.- Falta Pronunciamiento de la Procuraduría del Municipio de Quito.

El inmueble ubicado en el sector de Lucha de los Pobres es objeto de un proceso de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio, siempre que se cumplan los parámetros legales para ello.

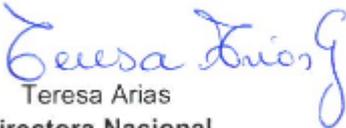
C.- A la presente fecha se mantiene un saldo a mi favor del Asesor Legal por concepto de honorarios con los siguientes valores:

- Saldo Honorarios Proceso Devolución Comodatos: \$1,250,00
- Saldo Honorarios Procesos Judiciales: \$ 1000.

D.- A su cargo no presenta ningún proceso contractual, convenio o proceso de negociación que pueda afectar los estados financieros de Aldeas Infantiles SOS Ecuador.

Nota 18. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Mencionamos que la Institución ha realizado revalúos a las cuentas de edificios y terrenos con fecha posterior al cierre del ejercicio contable, afectando de esta manera los saldos en el estado financiero por el valor de USD 5.115.128,38; cabe mencionar que los informes de revalúos se encuentran con fecha 20, 25 y 28 de mayo de 2022.


Teresa Arias
Directora Nacional


Carlos Maciel
Asesor Nacional Operaciones y Finanzas